



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL LA TRONCAL

LA TRONCAL - CAÑAR - ECUADOR

La Troncal, junio 2 de 2017

Señor
Segundo Amadeo Pacheco Rivera
ALCALDE DEL CANTON LA TRONCAL.
Ciudad. -

GOBIERNO MUNICIPAL AUTONOMO DEL CANTON LA TRONCAL
DOCUMENTACION Y ARCHIVOS CENTRAL
Recepcion de Documentos

Hora: 13:40 02 JUN 2017 Numero: _____

Recibi - Conforme

De nuestras consideraciones:

En nuestra calidad de Concejales Principales, y Miembros de la Comisión de Planeamiento, Urbanismo y Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal La Troncal, nos permitimos dirigirnos a usted con un cordial saludo, y al mismo tiempo para exponer e informar lo siguiente:

Sobre la base de la reunión de trabajo mantenida el día viernes 2 de junio de 2017, conjuntamente con los miembros de esta comisión y el señor Gil Pinos, Vocal del Barrio El Paraíso II del Recinto Cochancay, donde se trató el tema de "Construcción de Red Eléctrica en la Comunidad Paraíso II- Recinto Cochancay", mismo que se encuentra en ejecución, bajo la modalidad de "Acuerdo para viabilizar los procedimientos y entrega de aportes orientados a conseguir la electrificación en varios sectores del cantón La Troncal", suscrito entre este GAD Municipal y la Empresa Eléctrica CENTRO SUR. En esta consideración me permito solicitar a usted, se digne disponer al Ingeniero Eléctrico de la entidad, que en un tiempo no mayor a veinte días se emita un informe detallado en cuanto al cumplimiento y estado actual en el que se encuentra la referida obra, así como también las demás que se encuentra establecidas en la cláusula cuarta del instrumento legal antes citado.

Por la gentil atención que se sirva conferir al presente, suscribimos de usted.

Atentamente,

Ing. Nancy Verdugo Balcázar
CONCEJALA PRINCIPAL
PRESIDENTA COMISIÓN

Sr. Jaime Padrón Iglesias
CONCEJAL PRINCIPAL
MIEMBRO COMISIÓN